



Pautas de las subvenciones WINcome

WINcome:

Mujeres + Ingresos = **Mujeres que prosperan**

Oportunidad de financiamiento de WINcome

A través de las inversiones en subvenciones y alianzas de **WINcome**, la Fundación de Mujeres de Colorado (WFCO) apoyará la equidad de género, racial y económica para las mujeres y familias de Colorado de toda procedencia e identidad. Las socias beneficiarias de WINcome se alinearán con las prioridades de la WFCO de mejorar el acceso a recursos flexibles e integrales como:

- ▶ trabajos con remuneración y beneficios que cubran las necesidades básicas, cierren la brecha salarial en materia racial y de género y apoyen la seguridad económica;
- ▶ educación y capacitación, así como oportunidades para mejorar destrezas y ejercitarlas;
- ▶ capital para mujeres emprendedoras;
- ▶ cuidado infantil y otro tipo de apoyo de cuidados; o
- ▶ apoyo para necesidades humanas básicas, como alimentos, vivienda, atención médica y transporte.

Las socias beneficiarias de WINcome:

- ▶ Prestarán asistencia directa de dinero en efectivo a mujeres que viven una situación de pobreza o que enfrentan obstáculos de seguridad económica a fin de complementar sus ingresos y recursos y suplementar los servicios que reciben de programas asociados.
- ▶ Apoyarán cambios en los sistemas y las políticas públicas para mejorar el acceso a recursos flexibles y de apoyo integrales que cubran las necesidades individuales y familiares e impulsen las oportunidades económicas, la seguridad y la equidad.
- ▶ Demostrarán que las personas pueden progresar económicamente cuando se les da la confianza para tomar decisiones propias acerca de lo que necesitan para sí mismas y para sus familias.

Prioridades para las subvenciones WINcome:

La WFCO otorgará subvenciones a organizaciones sin fines de lucro, naciones indígenas estadounidenses, escuelas de prekínder a 12.º grado y escuelas de formación terciaria, gobiernos locales u otras organizaciones que estén exentas de impuestos u organizaciones, grupos o iniciativas que no tengan personería jurídica, pero que cuenten con patrocinio fiscal de entidades exentas de impuestos. Las socias beneficiarias trabajarán para mejorar la seguridad económica de la mujer a través de programas de servicio directo, organización comunitaria, defensoría e investigación en cambios sistémicos y de políticas a nivel local, del condado o del estado, o bien una combinación de estas estrategias. Un comité de voluntarios comunitario diverso y representativo de todo el estado orientará el proceso de selección de la WFCO de las socias beneficiarias de WINcome teniendo en cuenta las siguientes prioridades:

- ▶ La WFCO presta servicios a **mujeres** y colabora con organizaciones que prestan servicios a mujeres, en particular mujeres trans, mujeres intersexuales y cisgénero y personas no binarias que nos necesitan más, entre otras, aquellas:
 - que atraviesan una situación de pobreza,
 - que enfrentan obstáculos de seguridad y oportunidad económica,
 - que experimentan la marginación histórica y sistémica sobre la base de su género y elementos adicionales de identidad, como raza, etnia, situación migratoria, edad, sexualidad, identidad de género, expresión de género, religión o capacidad, o
 - que son sobrevivientes de violencia doméstica o abuso sexual de su pareja.
- ▶ Las organizaciones subvencionadas pueden servir a todo tipo de personas, pero el programa subvencionado debe operar desde una perspectiva de género y tener una cabal comprensión de los singulares obstáculos que enfrentan ara progresar económicamente quienes se identifican como



mujeres o personas no binarias, especialmente aquellas marginalizadas por múltiples sistemas de opresión.

- ▶ Las subvenciones se concederán a organizaciones que **prestan servicio** a mujeres y personas no binarias en comunidades de todo el estado, que están **dirigidas por** equipos de directorio y personal que reflejan y representan a quienes sirven, y que **demuestran compromiso en materia de equidad** de género, racial y económica en sus programas, directorio, personal, políticas y prácticas.

Modelo de financiamiento:

La WFCO tiene pensado colaborar con las socias beneficiarias de WINcome por 3 años, comenzando por la primera subvención anual a efectuarse a fines de 2021 y continuando con renovaciones anuales por hasta tres años de financiamiento. Las subvenciones varían según la organización o el programa, pero por lo general se encuentran en la franja de \$30,000 a \$60,000 al año.

Para las subvenciones que incluyen asistencia directa de dinero en efectivo a personas, una parte de la subvención puede apoyar operaciones, y al menos el 50 % de la subvención se destinará a prestar asistencia directa de dinero en efectivo de hasta \$ 5,000 por persona al año.

Las socias beneficiarias participarán en las iniciativas de aprendizaje y evaluación de la WFCO, y podrán vincularse con otras socias beneficiarias para colaborar, compartir aprendizajes u otras oportunidades de manera informal. Las oportunidades de evaluación y el aprendizaje se diseñarán con los aportes de las beneficiarias y la coordinación de la Fundación de Mujeres de Colorado (WFCO).

- ▶ Los requisitos de evaluación de las beneficiarias abarcan:
 - Presentar informes de datos vinculados con el programa y la organización, que cuenten con el aporte de las socias beneficiarias respecto de los datos de mayor valía, relevancia y viabilidad a incluir.
 - Para las organizaciones que presten servicios directos y distribuyan asistencia directa de dinero en efectivo, se solicitará a las participantes que reciban la asistencia directa de dinero en efectivo que compartan sus experiencias a través de encuestas, entrevistas, grupos de análisis, o una combinación de estos, así como a través de otros métodos de recopilación de datos.

- Se solicitará la presentación de informes de presupuestos respecto de la asistencia directa de dinero en efectivo a personas y de las actividades de persuasión e intervención; asimismo, se podrá solicitar información adicional.

¿Quiénes pueden presentarse?

- ▶ Organizaciones sin fines de lucro, naciones indígenas estadounidenses, escuelas de prekínder a 12.º grado y escuelas terciarias, gobiernos locales u otras organizaciones que estén exentas de impuestos.
- ▶ Pueden presentarse organizaciones, grupos o iniciativas que no tengan personería jurídica, pero deben contar con un patrocinador fiscal que esté exento de impuestos.
- ▶ Los postulantes deben prestar servicio a mujeres y a las familias de estas en las comunidades de Colorado y estar en consonancia con nuestra meta de lograr avances en materia de equidad de género, racial y económica.
- ▶ Las organizaciones que llevan a la práctica la perspectiva de equidad de género, racial y económica y que demuestran compromiso con la equidad y la inclusión.
- ▶ Las organizaciones religiosas reúnen los requisitos para recibir subvenciones. Los fondos no se pueden usar con fines proselitistas o para promover creencias religiosas. Los fondos no se pueden destinar a programas que exigen a los participantes o beneficiarios adherir, tener o expresar una creencia religiosa general o particular.
- ▶ Organizaciones que no limiten el derecho de autonomía de las personas o se opongan a él.

¿Quiénes no pueden presentarse?

- ▶ Personas
- ▶ Empresas o corporaciones
- ▶ Organizaciones e iniciativas que pueden considerarse discriminatorias por motivos de raza, creencia religiosa, color de la piel, origen étnico, nacionalidad, religión, sexo, orientación sexual, expresión de género, edad, capacidad física o mental, situación de veterano, obligación militar, estado civil u otra clasificación protegida por la legislación federal o del estado.



Plazo y proceso de solicitud y selección:

El proceso de solicitud de las subvenciones WINcome comienza con la presentación de una solicitud a más tardar el 2 de agosto de 2021. Luego de la revisión de las solicitudes, alrededor de 20 finalistas serán seleccionadas, y se les solicitará que proporcionen información adicional acerca del trabajo propuesto y las finanzas de la organización. Se recabará más información en las conversaciones con el personal y los integrantes del comité de la WFCO en septiembre, así como a través de las respuestas escritas a preguntas e información financiera que se debe presentar a más tardar el 1.º de octubre de 2021. El estado de la solicitud se comunicará en la semana del 15 de noviembre de 2021. Para obtener más información, consulte la línea de tiempo a continuación y las preguntas de seguimiento de la solicitud. Esto puede modificarse según el financiamiento del que se dispone y otras consideraciones.

Solicitud:

Las solicitudes de subvenciones WINcome se presentarán por internet mediante [CyberGrants](#) utilizando este enlace. Las organizaciones interesadas completarán un formulario breve de información y cargarán un documento de 3 a 5 páginas de extensión para responder las preguntas de desarrollo de la solicitud.

Preguntas del formulario de solicitud:

- ▶ Campos del formulario de información (formulario de solicitud por internet, aparte de las preguntas de desarrollo de 3 a 5 páginas)
 - Nombre de la organización
 - Nombre de contacto, ¿con quién debemos ponernos en contacto acerca de los próximos pasos? Teléfono, correo electrónico, pronombres
 - Si corresponde, patrocinio fiscal, nombre de contacto, teléfono, correo electrónico, pronombres
 - Nombre del programa
 - Monto de subvención solicitado (de \$30,000 a \$60,000)
 - ¿La organización y el trabajo para el que está solicitando fondos están ubicados en Colorado? S/N

- Cantidad de personal, elegir una de las opciones a continuación:
 - 2 empleados a tiempo completo o menos
 - 3 a 5 empleados a tiempo completo
 - 6 a 9 empleados a tiempo completo
 - 10 a 19 empleados a tiempo completo
 - 20 a 49 empleados a tiempo completo
 - Más de 50 empleados a tiempo completo
- ¿A qué condado o condados de Colorado prestaría servicio su organización con esta subvención?
- ¿Cuál de las siguientes opciones describe mejor a su organización?
 - Organización de servicio directo
 - Organización de defensoría
 - Proveedor de cuidado infantil
 - Escuela de prekínder a 12.º grado
 - Escuela o institución terciaria
 - Entidad gubernamental
 - Nación indígena estadounidense
 - Otra
- ¿Su organización ayuda a que las mujeres accedan a cuáles de los siguientes recursos que están en consonancia con las prioridades de la WFCO? (Seleccione todas las opciones que correspondan)
 - Trabajos con remuneración y beneficios que cubren las necesidades básicas, cierran la brecha salarial en materia racial y de género y apoyan la seguridad económica
 - Educación y capacitación, así como oportunidades para mejorar destrezas y ejercitarlas
 - Capital para mujeres emprendedoras
 - Cuidado infantil y otro tipo de apoyo de cuidados
 - Apoyo para necesidades humanas básicas, como alimentos, vivienda, atención médica y transporte
- ¿Su organización ofrece servicios directos a personas? (S/N)
- ¿Su organización participa activamente en



actividades de políticas públicas o defensoría?
(S/N)

- ¿Su organización participa activamente en organización comunitaria o apoya la participación de personas en defensoría? (S/N)

Preguntas de desarrollo de la solicitud:

- ▶ Cargar el documento con las preguntas de desarrollo de aproximadamente tres a cinco páginas de extensión que aborda las siguientes preguntas.
 - Antecedentes de la organización y su enfoque: servicio directo o políticas públicas, investigación, defensoría y organización comunitaria, o una combinación de estas estrategias.
 - ¿De qué forma su organización mejora el acceso a recursos flexibles e integrales para apoyar la equidad económica de las mujeres de Colorado?
 - ¿De qué forma su organización presta servicio a mujeres u organiza y aboga por cambios sistémicos que apoyen la oportunidad económica, la seguridad y la equidad de la mujer?
 - ¿A quién presta servicio o hace partícipe cuando organiza y lleva adelante actividades de defensoría? Describa los datos demográficos de las comunidades que se ven beneficiadas por su labor y los obstáculos de seguridad económica que enfrentan.
 - Describa los datos demográficos del personal de la organización, así como del equipo directivo superior y el directorio. Describa de qué forma su equipo refleja la comunidad a la que presta servicio y la representa.

→ Implementación del programa

- Para proveedores de servicio directo:
 - ¿De qué forma estructura o estructuraría la asistencia directa de dinero en efectivo? Plantee o describa los pasos que seguirá su organización para determinar lo siguiente:
 - ¿Aproximadamente cuántas mujeres recibirían pagos?
 - ¿De qué forma se seleccionaría a las participantes?
 - ¿Cuánto recibirían? ¿Con qué frecuencia?
 - ¿De qué formas los pagos complementarían (en vez de reemplazar o afectar la elegibilidad de) otras ayudas que pueden recibir?
 - ¿Qué apoyo necesitaría para la implementación?
- Para organizaciones de políticas públicas, investigación, defensoría y organización comunitaria: ¿De qué forma abogarías por mejorar el acceso a recursos flexibles y apoyos integrales para las mujeres de Colorado que atraviesan una situación de pobreza u obstáculos de seguridad económica?
- Monto de la subvención que se solicita y de qué forma apoyaría este trabajo.

→ Evaluación y aprendizaje

- ¿De qué forma su organización evalúa cómo incide su labor?
- Si se le adjudica una subvención WINcome, ¿su organización podría comprometerse a participar en evaluaciones de la WFCO y de nuestro colaborador de aprendizaje y evaluación? ¿Necesitaría ayuda o asistencia técnica?
- Para organizaciones de servicio directo: ¿Su organización podría comprometerse a ayudar a que el colaborador de evaluación y aprendizaje de la WFCO se conecte con participantes de asistencia directa de dinero en efectivo para llevar a cabo actividades de evaluación?



Fecha

7/5/21	Apertura de recepción de solicitudes de WINcome
8/2/21	Vencimiento del plazo de presentación de solicitudes
8/2 – 9/3/21	Revisión de solicitudes por parte del comité comunitario diverso y representativo de todo el estado
9/3/21	Avisos a finalistas respecto al estado de la solicitud
9/8 – 9/21/21	Los finalistas se reúnen de forma virtual con la WFCO (personal y posiblemente integrante(s) del comité) para entablar vínculo y hablar sobre la propuesta de trabajo.
10/1/21	Plazo de presentación de información financiera y adicional
10/1 – 11/12/21	Revisión final por parte del comité comunitario diverso y representativo de todo el estado y la Junta Directiva de la WFCO.
Semana del 11/15/21	Avisos respecto al estado de la solicitud
Para el 12/16/21	Acuerdos de subvención, autorización de ACH y pagos de subvención.
1/1 – 12/31/22	Período de subvención (1^{er} año)
1/1 – 3/31/22	Comentarios de la beneficiaria sobre evaluación y aprendizaje; recopilación preliminar de datos.
4/1/22	Meta para beneficiarias que suministran asistencia directa de dinero en efectivo para comenzar distribución.